

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 323/2013 DE LA COMISIÓN

de 9 de abril de 2013

por el que se añaden a las cuotas de pesca de 2013 determinadas cantidades retenidas en el año 2012 de conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 847/96 del Consejo

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 847/96 del Consejo, de 6 de mayo de 1996, por el que se establecen condiciones adicionales para la gestión anual de los TAC y las cuotas ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 4, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 847/96, los Estados miembros pueden comunicar a la Comisión, antes del 31 de octubre del año al que corresponda una cuota de pesca, su deseo de retener un 10 % de ella, como máximo, y de trasladarlo al año siguiente. La Comisión añadirá a la cuota correspondiente la cantidad retenida.
- (2) El Reglamento (UE) n° 1225/2010 del Consejo, de 13 de diciembre de 2010, que fija, para 2011 y 2012, las posibilidades de pesca para los buques de la UE de poblaciones de peces de determinadas especies de aguas profundas ⁽²⁾, el Reglamento (UE) n° 1256/2011 del Consejo, de 30 de noviembre de 2011, por el que se establecen, para 2012, las posibilidades de pesca aplicables en el Mar Báltico a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces y por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 1124/2010 ⁽³⁾, el Reglamento (UE) n° 5/2012 del Consejo, de 19 de diciembre de 2011, por el que se establecen, para 2012, las posibilidades de pesca aplicables en el Mar Negro a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces ⁽⁴⁾, el Reglamento (UE) n° 43/2012 del Consejo, de 17 de enero de 2012, por el que se establecen para 2012 las posibilidades de pesca disponibles para los buques de la UE en lo que respecta a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces que no están sujetas a negociaciones o acuerdos internacionales ⁽⁵⁾ y el Reglamento (UE) n° 44/2012 del Consejo, de 17 de enero de 2012, por el que se establecen para 2012 las posibilidades de pesca disponibles en aguas de la UE y, en el caso de los buques de la UE, en determinadas aguas no pertenecientes a la UE para determinadas poblaciones de peces y grupos de poblaciones de peces que están sujetas a negociaciones o acuerdos internacionales ⁽⁶⁾, fijan las cuotas de pesca de determinadas poblaciones para 2012 y especifican las poblaciones que pueden ser objeto de las medidas contempladas en el Reglamento (CE) n° 847/96.
- (3) El Reglamento (UE) n° 1262/2012 del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, que fija, para 2013 y 2014, las posibilidades de pesca de determinadas poblaciones de peces de aguas profundas por parte de los buques de la UE ⁽⁷⁾, el Reglamento (UE) n° 1088/2012 del Consejo, de 20 de noviembre de 2012, por el que se establecen, para 2013, las posibilidades de pesca aplicables en el Mar Báltico a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces ⁽⁸⁾, el Reglamento (UE) n° 1261/2012 del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, por el que se establecen, para 2013, las posibilidades de pesca aplicables en el Mar Negro a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces ⁽⁹⁾, el Reglamento (UE) n° 39/2013 del Consejo, de 21 de enero de 2013, por el que se establecen para 2013 las posibilidades de pesca disponibles para los buques de la UE en lo que respecta a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces que no están sujetas a negociaciones o acuerdos internacionales ⁽¹⁰⁾ y el Reglamento (UE) n° 40/2013 del Consejo, de 21 de enero de 2013, por el que se establecen para 2013 las posibilidades de pesca disponibles en aguas de la UE y, en el caso de los buques de la UE, en determinadas aguas no pertenecientes a la UE para determinadas poblaciones de peces y grupos de poblaciones de peces que están sujetas a negociaciones o acuerdos internacionales ⁽¹¹⁾, establecen las cuotas de pesca de determinadas poblaciones para 2013.
- (4) Algunos Estados miembros han solicitado, antes del 31 de octubre de 2012, en virtud del artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 847/96, que una parte de sus cuotas para 2012 se retenga y sea transferida al año siguiente. Sin exceder los límites fijados en el citado Reglamento, las cantidades retenidas deben añadirse a la cuota correspondiente a 2013.
- (5) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de Pesca y Acuicultura.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Las cuotas de pesca fijadas para 2013 en los Reglamentos (UE) n° 1262/2012, (UE) n° 1088/2012, (UE) n° 1261/2012, (UE) n° 39/2013 y (UE) n° 40/2013 se incrementan según lo establecido en el anexo.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el séptimo día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

⁽¹⁾ DO L 115 de 9.5.1996, p. 3.

⁽²⁾ DO L 336 de 21.12.2010, p. 1.

⁽³⁾ DO L 320 de 3.12.2011, p. 3.

⁽⁴⁾ DO L 3 de 6.1.2012, p. 1.

⁽⁵⁾ DO L 25 de 27.1.2012, p. 1.

⁽⁶⁾ DO L 25 de 27.1.2012, p. 55.

⁽⁷⁾ DO L 356 de 22.12.2012, p. 22.

⁽⁸⁾ DO L 323 de 22.11.2012, p. 2.

⁽⁹⁾ DO L 356 de 22.12.2012, p. 19.

⁽¹⁰⁾ DO L 23 de 25.1.2013, p. 1.

⁽¹¹⁾ DO L 23 de 25.1.2013, p. 54.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 9 de abril de 2013.

Por la Comisión
El Presidente
José Manuel BARROSO

ANEXO

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 (1) (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
BEL	ANF/07.	Rape	VII	1 688	1 374,2	141,7	89,80	168,8
BEL	ANF/2AC4-C	Rape	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	358	132,6		37,04	35,8
BEL	ANF/8ABDE.	Rape	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	95	59,7		62,84	9,5
BEL	COD/07A.	Bacalao	VIIa	28	22,9		81,79	2,8
BEL	COD/07D.	Bacalao	VIIc	71	39,8		56,06	7,1
BEL	COD/7XAD34	Bacalao	VIIb, VIIc, VIIe-k, VIII, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	327	288,9		88,35	32,7
BEL	HAD/07A.	Eglefino	VIIa	39	12,8		32,82	3,9
BEL	HAD/5BC6A.	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VIa	7	0		0	0,7
BEL	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIb, XII y XIV	8	0		0	0,8
BEL	HAD/7X7A34	Eglefino	VIIb-k, VIII, IX Y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	243	235,4		96,87	7,6
BEL	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	32	27,1		84,69	3,2
BEL	HKE/571214	Merluza	VI y VII; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	23	9,7		42,17	2,3
BEL	HKE/8ABDE.	Merluza	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	10	2,6		26	1
BEL	LEZ/07.	Gallos	VII	659	600,9		91,18	58,1
BEL	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	9	0,2		2,2	0,9
BEL	LIN/04-C.	Maruca	Aguas de la UE de las zonas IV	24	11,7		48,75	2,4
BEL	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	74	61,4		82,97	7,4
BEL	NEP/07.	Cigala	VII	72	6,4		8,89	7,2
BEL	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	1 268	372,6		29,38	126,8
BEL	NEP/8ABDE.	Cigala	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	6	1,4		23,33	0,6

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
BEL	PLE/07A.	Solla europea	VIIa	433	235,6		54,41	43,3
BEL	PLE/7DE.	Solla europea	VIIId y VIIe	1 216	1 167,7		96,03	48,3
BEL	PLE/7HJK.	Solla europea	VIIh, VIIj y VIIk	2	1,4		70	0,2
BEL	SOL/07A.	Lenguado común	VIIa	246	221,7		90,12	24,3
BEL	SOL/07D.	Lenguado común	VIIId	1 689	939,2		55,61	168,9
BEL	SOL/07E.	Lenguado común	VIIe	40	37,4		93,5	2,6
BEL	SOL/24-C	Lenguado común	Aguas de la UE de las zonas II y IV	1 558	601,1		38,58	155,8
BEL	SOL/7FG.	Lenguado común	VIIIf y VIIg	867,9	839,7		96,75	28,2
BEL	SOL/7HJK.	Lenguado común	VIIh, VIIj y VIIk	39	18,1		46,41	3,9
BEL	SOL/8AB.	Lenguado común	VIIIa y VIIIb	386	385,2		99,79	0,8
BEL	SRX/07D.	Rayas	Aguas de la UE de la zona VIIId	63	8,3	46,8	87,46	6,3
BEL	SRX/2AC4-C	Rayas	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	208	28	156,9	88,89	20,8
BEL	SRX/67AKXD	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	1 422	112	1 183,6	91,11	126,4
BEL	SRX/89-C.	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIII y IX	10	0,3	3,3	36	1
BEL	WHG/07A.	Merlán	VIIa	5	4,4		88	0,5
BEL	WHG/7X7A-C	Merlán	VIIb, VIIc, VIIId, VIIe, VIIf, VIIg, VIIh, VIIj y VIIk	326	235,4		72,2	32,6
DEU	ANF/07.	Rape	VII	339	269,926		79,62	33,9
DEU	ANF/2AC4-C	Rape	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	386	260,977		67,61	38,6
DEU	ANF/56-14	Rape	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	154	142,055		92,24	11,945
DEU	ARU/1/2.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	33	0		0	3,3
DEU	ARU/34-C	Pejerrey	Aguas de la UE de las zonas III y IV	22	0		0	2,2

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
DEU	ARU/567.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	1 036	537,699		51,9	103,6
DEU	BLI/03-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona III	2	0		0	0,2
DEU	BLI/24-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas II y IV	4	0		0	0,4
DEU	BSF/1234-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II, III y IV	3	0		0	0,3
DEU	COD/03AS.	Bacalao	Kattegat	2	0,051		2,55	0,2
DEU	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	4 811,48	2 457,146		51,07	481,148
DEU	GFB/1234-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II, III y IV	9	0		0	0,9
DEU	GFB/567-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	10	0		0	1
DEU	HAD/5BC6A.	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VIa	8	0,079		0,99	0,8
DEU	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIb, XII y XIV	10	0		0	1
DEU	HER/5B6ANB	Arenque	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VIb y VIaN	1 979	1 829,419		92,44	149,581
DEU	HER/7G-K.	Arenque	VIIg, VIIh, VIIj y VIIk	253	230,034		90,92	22,966
DEU	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	102	101,746		99,75	0,254
DEU	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	17 471	17 054,643		97,61	416,357
DEU	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	6	1,426		23,76	0,6
DEU	LIN/04-C	Maruca	Aguas de la UE de la zona IV	100,3	32,75		32,65	10,03
DEU	LIN/1/2.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	9	0,44		0,44	0,9
DEU	LIN/3A/BCD	Maruca	IIIa; aguas de la UE de la zona IIIbcd	1,5	0,561		37,4	0,15
DEU	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	4	3,927		98,18	0,073
DEU	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	836,5	385,681		46,10	83,65
DEU	NEP/3A/BCD	Cigala	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	15	10,876		72,51	1,5

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
DEU	POK/56-14	Carbonero	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, XII y XIV	12,7	8,509		67	1,27
DEU	RNG/03-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona III	5	0		0	0,5
DEU	RNG/124-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II y IV	1	0		0	0,1
DEU	RNG/5B67-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	5	0		0	0,5
DEU	SAN/2A3A4.	Lanzón	Aguas de la UE de las zonas IIa, IIIa y IV	1 739	1 708,431		98,24	30,569
DEU	SOL/24-C	Lenguado común	Aguas de la UE de las zonas II y IV	1 075	440,31		40,96	107,5
DEU	SOL/3A/BCD	Lenguado común	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	34	11,875		34,93	3,4
DEU	SRX/2AC4-C	Rayas	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	17	16,689		98,17	0,311
DEU	SRX/67AKXD	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	14	0,532		3,8	1,4
DEU	USK/04-C.	Brosmio	Aguas de la UE de la zona IV	18	0,564		3,13	1,8
DEU	USK/1214EI	Brosmio	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II y XIV	7	0,02		0,29	0,7
DEU	USK/3A/BCD	Brosmio	IIIa, aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	7	0		0	0,7
DNK	ANF/2AC4-C	Rape	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	789	278,33		35,28	78,9
DNK	ARU/34-C	Pejerrey	Aguas de la UE de las zonas III y IV	1 063	31,24		2,94	106,3
DNK	BLI/03-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona III	4	0,16		4	0,4
DNK	BLI/24-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas II y IV	4	0,01		0,25	0,4
DNK	COD/03AS.	Bacalao	Kattegat	97	64,68		66,68	9,7
DNK	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	16 164	0	11 712,46	72,46	1 616,4
DNK	GHL/2A-C46	Fletán negro	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV; aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VI	2	0		0	0,2
DNK	HKE/3A/BCD	Merluza	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	1 698	300,23		17,68	169,8

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
DNK	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	4 356	3 929,29		90,20	426,71
DNK	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	21	13,67		65,1	2,1
DNK	LIN/04-C.	Maruca	Aguas de la UE de la zona IV	173,3	92,76		53,53	17,33
DNK	LIN/1/2.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	9	0		0	0,9
DNK	LIN/3A/BCD	Maruca	IIIa; aguas de la UE de la zona IIIbcd	73,5	68,19		92,78	5,31
DNK	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	6	0		0	0,6
DNK	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	1 284	496,22		38,65	128,4
DNK	NEP/3A/BCD	Cigala	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	4 775	2 972,18		62,24	477,5
DNK	PRA/2AC4-C	Gamba nórdica	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	2 576	92,69		3,6	257,6
DNK	RNG/03-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona III	804	0		0	80,4
DNK	SAN/2A3A4.	Lanzón	Aguas de la UE de las zonas IIa, IIIa y IV	51 799	51 748,42		99,9	50,58
DNK	SOL/24-C.	Lenguado común	Aguas de la UE de las zonas II y IV	601	418,4		69,62	60,1
DNK	SOL/3A/BCD	Lenguado común	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	589	321,3		54,55	58,9
DNK	SRX/03A-C.	Rayas	Aguas de la UE de la zona IIIa	50	7,92		15,84	5
DNK	SRX/2AC4-C	Rayas	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	9	2,79	0,3	34,33	0,9
DNK	USK/04-C.	Brosmio	Aguas de la UE de la zona IV	59	3,39		5,75	5,9
DNK	USK/3A/BCD	Brosmio	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	13	0,77		5,92	1,3
ESP	ANE/9/3411	Anchoa	IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	5 285,72	4 754,38		89,95	528,572
ESP	ANF/07.	Rape	VII	2 974	2 533,7		85,2	297,4
ESP	ANF/56-14	Rape	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	275	107,04		38,92	27,5

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
ESP	ANF/8ABDE.	Rape	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	1 304	906,22		69,5	130,4
ESP	ANF/8C3411	Rape	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	2 036,92	1 592,71		78,19	203,692
ESP	BLI/12INT-	Maruca azul	Aguas internacionales de la zona XII	832,29	203,62		24,47	83,229
ESP	GFB/567-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	577,5	569,91	7,37	99,96	0,22
ESP	GHL/2A-C46	Fletán negro	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV; aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VI	2	0		0	0,2
ESP	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIb, XII y XIV	3	0		0	0,3
ESP	HKE/8ABDE.	Merluza	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	8 005	6 116,55	1 836,31	99,35	52,14
ESP	HKE/8C3411	Merluza	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	8 312	5 835,84		70,21	831,2
ESP	JAX/08C.	Jurel y capturas accesorias asociadas	VIIIc	12 195,1	8 275,72		67,86	1 219,51
ESP	JAX/09.	Jurel y capturas accesorias asociadas	IX	9 787,77	8 160,6		83,38	978,777
ESP	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	5 510,1	5 505,97		99,93	4,13
ESP	LEZ/07.	Gallos	VII	5 599	3 578,9		63,92	559,9
ESP	LEZ/56-14	Gallos	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	424	208,12		49,08	42,4
ESP	LEZ/8ABDE.	Gallos	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	601	418,23		69,59	60,1
ESP	LEZ/8C3411	Gallos	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	877,7	657,16		74,87	87,77
ESP	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	2 457	1 600,71		65,15	245,7
ESP	NEP/07.	Cigala	VII	1 374,8	284,53	200,74	35,3	137,48
ESP	NEP/08C.	Cigala	VIIIc	77	20,19		26,22	7,7

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
ESP	NEP/5BC6.	Cigala	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb	32	0,08		0,25	3,2
ESP	NEP/8ABDE.	Cigala	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	22	1,56		7,09	2,2
ESP	RNG/5B67-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	118	117,94		99,95	0,06
ESP	RNG/8X14-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII, IX, X, XII y XIV	3 798	3 386,93	134,35	92,71	276,72
ESP	SBR/09-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona IX	685	91,3	9	14,64	68,5
ESP	SBR/10-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona X	10	0		0	1
ESP	SBR/678-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII y VIII	122	119,77		98,17	2,23
ESP	SRX/67AKXD		Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	767	5,11	279,23	37,07	76,7
ESP	SRX/89-C.	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIII y IX	1 285	537,07	518,4	82,14	128,5
ESP	WHB/8C3411	Bacaladilla	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	11 013,9	5 975,21		54,25	1 101,39
ESP	WHG/56-14	Merlán	VI, aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb, aguas internacionales de las zonas XII y XIV	1	0		0	0,1
ESP	WHG/7X7A-C	Merlán	VIIb, VIIc, VIId, VIIe, VIIf, VIIg, VIIh, VIIj y VIIk	12	5,98		49,83	1,2
EST	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	1 236,6	0	685,796	55,46	123,66
EST	HER/03D.RG	Arenque	Subdivisión 28.1	14 008	13 788,559		98,43	219,441
FIN	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	1 680,92	0	1 512,153	89,96	168,092
FIN	HER/30/31.	Arenque	Subdivisiones 30-31	109 385	0	98 144,159	89,72	10 938,5
FRA	ALF/3X14-	Alfonsinos	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	22	7,5		34,09	2,2
FRA	ANF/07.	Rape	VII	18 835	13 054,1		69,31	1 883,5
FRA	ANF/2AC4-C	Rape	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	72	16,8		23,33	7,2

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
FRA	ANF/56-14	Rape	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb, aguas internacionales de las zonas XII y XIV	2 516	1 660		65,98	251,6
FRA	ANF/8ABDE.	Rape	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	7 786	5 541,4		71,17	778,6
FRA	ANF/8C3411	Rape	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	25	16,5		66	2,5
FRA	ARU/1/2.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	9	0,3		3,33	0,9
FRA	ARU/34-C	Pejerrey	Aguas de la UE de las zonas III y IV	8	1,5		18,75	0,8
FRA	ARU/567.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	8	0		0	0,8
FRA	BLI/12INT-	Maruca azul	Aguas internacionales de la zona XII	21	0		0	2,1
FRA	BLI/24-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas II y IV	27	9,3		34,44	2,7
FRA	BLI/5B67-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	1 926,4	1 601,9		83,16	192,64
FRA	BSF/1234-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II, III y IV	4	0,1		2,5	0,4
FRA	BSF/56712-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI, VII y XII	2 080,9	1 752,9		84,24	208,09
FRA	BSF/8910-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII, IX y X	29	13,1		45,17	2,9
FRA	COD/07A.	Bacalao	VIIa	16	1		6,25	1,6
FRA	COD/07D.	Bacalao	VIIc	1 444	885,3		61,31	144,4
FRA	COD/7XAD34	Bacalao	VIIb, VIIc, VIIe-k, VIII, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	7 671	5 368,7		69,99	767,1
FRA	GFB/1012-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas X y XII	10	0		0	1
FRA	GFB/1234-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II, III y IV	10	1		10	1
FRA	GFB/567-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	610	385,6	4,4	63,93	61
FRA	GFB/89-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII y IX	35	34		97,14	1
FRA	GHL/2A-C46	Fletán negro	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV, aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VI	118	111,6		94,58	6,4

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
FRA	HAD/07A.	Eglefino	VIIa	99	2,6		2,63	9,9
FRA	HAD/5BC6A.	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VIa	331	34,4		10,39	33,1
FRA	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIb, XII y XIV	408	0		0	40,8
FRA	HER/5B6ANB	Arenque	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VIb y VIaN	484	474,8		98,1	9,2
FRA	HER/7G-K.	Arenque	VIIg, VIIIh, VIIj y VIIk	1 384	3,6		0,26	138,4
FRA	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	567,5	391,9		69,06	56,75
FRA	HKE/571214	Merluza	VI y VII; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	13 474	12 086,4		89,7	1 347,4
FRA	HKE/8ABDE.	Merluza	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	14 830	12 191,7	1 116,4	89,74	1 483
FRA	HKE/8C3411	Merluza	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	827	210,1		25,41	82,7
FRA	JAX/08C.	Jurel y capturas accesorias asociadas	VIIIc	231	54,2		23,46	23,1
FRA	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	10 747	8 720,7		81,15	1 074,7
FRA	LEZ/07.	Gallos	VII	6 688	2 668		39,89	668,8
FRA	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	32	4,8		15	3,2
FRA	LEZ/56-14	Gallos	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	1 646	125,4		7,62	164,6
FRA	LEZ/8ABDE.	Gallos	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe	1 287	787		61,15	128,7
FRA	LEZ/8C3411	Gallos	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	61	3,2		5,25	6,1
FRA	LIN/04-C	Maruca	Aguas de la UE de la zona IV	139	84,2		60,58	13,9
FRA	LIN/1/2.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	9	5,8		64,44	0,9

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
FRA	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	2 622	1 909,9		72,84	262,2
FRA	NEP/07.	Cigala	VII	4 416	518,9		11,75	441,6
FRA	NEP/08C.	Cigala	VIIIc	16	5,8		36,25	1,6
FRA	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	38	0		0	3,8
FRA	NEP/5BC6.	Cigala	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb	127	0		0	12,7
FRA	NEP/8ABDE.	Cigala	VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIE	4 305	2 431,4		56,48	430,5
FRA	PLE/07A.	Solla europea	VIIa	20	0		0	2
FRA	PLE/7DE.	Solla europea	VIIc y VIIE	2 381	2 219,6		93,22	161,4
FRA	PLE/7FG.	Solla europea	VIIe y VIIg	92,5	80,8		87,35	9,25
FRA	PLE/7HJK.	Solla europea	VIIh, VIIj y VIIk	66	61,7		93,48	4,3
FRA	POK/56-14	Carbonero	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, XII y XIV	2 970	2 652,2		89,3	297
FRA	RNG/124-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II y IV	11	0,2		1,82	1,1
FRA	RNG/5B67-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	2 297,17	1 180,5		51,39	229,717
FRA	RNG/8X14-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII, IX, X, XII y XIV	149	0,9		0,6	14,9
FRA	SBR/678-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII y VIII	69	51,5		74,64	6,9
FRA	SOL/07A.	Lenguado común	VIIa	2	0,2		10	0,2
FRA	SOL/07D.	Lenguado común	VIIc	3 286	2 530,6		77,01	328,6
FRA	SOL/07E.	Lenguado común	VIIe	285,5	261,4		91,56	24,1
FRA	SOL/24-C	Lenguado común	Aguas de la UE de las zonas II y IV	791	632,9		80,01	79,1
FRA	SOL/7FG.	Lenguado común	VIIe y VIIg	85	47,9		56,35	8,5

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
FRA	SOL/7HJK.	Lenguado común	VIIh, VIIj y VIIk	98	85,5		87,24	9,8
FRA	SOL/8AB.	Lenguado común	VIIIa y VIIIb	4 077	3 716,6		91,16	360,4
FRA	SRX/07D.	Rayas	Aguas de la UE de la zona VIId	744	198,6	477,2	90,83	68,2
FRA	SRX/2AC4-C	Rayas	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	74	18,4	29	64,05	7,4
FRA	SRX/67AKXD	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	4 719	385,1	3 439,4	81,04	471,9
FRA	SRX/89-C.	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIII y IX	1 979	378,4	830,1	61,07	197,9
FRA	USK/04-C.	Brosmio	Aguas de la UE de la zona IV	37	13,3		35,95	3,7
FRA	USK/1214EI	Brosmio	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II y XIV	7	6,2		88,57	0,7
FRA	USK/567EI.	Brosmio	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	216,4	189,2		87,43	21,64
FRA	WHG/07A.	Merlán	VIIa	4	3,7		92,5	0,3
FRA	WHG/56-14	Merlán	VI, aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb, aguas internacionales de las zonas XII y XIV	40	0,2		0,5	4
FRA	WHG/7X7A-C	Merlán	VIIb, VIIc, VIId, VIIe, VIIf, VIIg, VIIh, VIIj y VIIk	11 899	6 724,2		56,51	1 189,9
GBR	ALF/3X14-	Alfonsinos	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	11	0,4		3,64	1,1
GBR	ANF/07.	Rape	VII	6 814,55	5 333,2	148,8	80,45	681,455
GBR	ANF/2AC4-C	Rape	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	8 199	4 827	338	63	819,9
GBR	ANF/56-14	Rape	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb, aguas internacionales de las zonas XII y XIV	2 011	1 682,7		83,67	201,1
GBR	ARU/1/2.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	46	0		0	4,6
GBR	ARU/34-C	Pejerrey	Aguas de la UE de las zonas III y IV	19	0		0	1,9
GBR	ARU/567.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	267	4,6		1,72	26,7
GBR	BLI/12INT-	Maruca azul	Aguas internacionales de la zona XII	7	0		0	0,7

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
GBR	BLI/24-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas II y IV	13	1,4		10,77	1,3
GBR	BLI/5B67-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	75,6	46,6		61,64	7,56
GBR	BSF/1234-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II, III y IV	4	0		0	0,4
GBR	BSF/56712-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI, VII y XII	38,6	34,4		89,12	3,86
GBR	COD/07A.	Bacalao	VIIa	124	110,1		88,79	12,4
GBR	COD/07D.	Bacalao	VIIId	151,5	96,8		63,89	15,15
GBR	COD/7XAD34	Bacalao	VIIb, VIIc, VIIe-k, VIII, IX y X, aguas de la UE del CPACO 34.1.1	865	688,8		79,63	86,5
GBR	GFB/1012-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas X y XII	10	0		0	1
GBR	GFB/1234-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II, III y IV	15	1,8		12	1,5
GBR	GFB/567-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	591	267		45,18	59,1
GBR	HAD/07A.	Eglefino	VIIa	660	236,4		35,82	66
GBR	HAD/5BC6A.	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VIa	4 935	4 043,5		81,94	493,5
GBR	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIb, XII y XIV	3 008	577,2		19,19	300,8
GBR	HER/07A/MM	Arenque	VIIa	5 696	5 676,3		99,65	19,7
GBR	HER/7G-K.	Arenque	VIIg, VIIh, VIIj y VIIk	28	1,2		4,29	2,8
GBR	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	1 839,8	1 816		98,71	23,8
GBR	HKE/571214	Merluza	VI y VII; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	5 186,9	4 750,9	103,6	93,59	332,4
GBR	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIA, VIIIb, VIIId y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	15 997	14 520,2		90,77	1 476,8
GBR	LEZ/07.	Gallos	VII	2 887,5	2 163,2		74,92	288,75
GBR	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	1 936	1 378,1		71,18	193,6

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
GBR	LEZ/56-14	Gallos	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	1 173	674,1		57,47	117,3
GBR	LIN/04-C	Maruca	Aguas de la UE de la zona IV	2 152,7	1 978,3		91,9	174,4
GBR	LIN/1/2.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	9	6,7		74,44	0,9
GBR	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	3 058	2 535,5		82,91	305,8
GBR	NEP/07.	Cigala	VII	7 766,2	7 124,6	134,2	93,47	507,4
GBR	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	19 851,5	10 655,8		53,68	1 985,15
GBR	NEP/5BC6.	Cigala	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb	15 261	13 840,5		90,69	1 420,5
GBR	PLE/07A.	Solla europea	VIIa	506	156,3		30,89	50,6
GBR	PLE/7DE.	Solla europea	VIIId y VIIe	1 473,4	1 468		99,63	5,4
GBR	PLE/7HJK.	Solla europea	VIIh, VIIj y VIIk	40	37,3		93,25	2,7
GBR	POK/56-14	Carbonero	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, XII y XIV	5 468,3	4 508,8		82,45	546,83
GBR	PRA/2AC4-C	Gamba nórdica	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	727	0		0	72,7
GBR	RNG/124-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II y IV	1	0			0,1
GBR	RNG/5B67-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	139	2,1		1,51	13,9
GBR	RNG/8X14-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII, IX, X, XII y XIV	14	0		0	1,4
GBR	SAN/2A3A4.	Lanzón	Aguas de la UE de las zonas IIa, IIIa y IV	280	0		0	28
GBR	SBR/10-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona X	11	0		0	1,1
GBR	SBR/678-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII y VIII	24	1,2		5	2,4
GBR	SOL/07A.	Lenguado común	VIIa	37	20,8		56,22	3,7
GBR	SOL/07D.	Lenguado común	VIIId	1 132	616,2		54,43	113,2

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
GBR	SOL/07E.	Lenguado común	VIIe	484,8	459,1		94,70	25,7
GBR	SOL/24-C	Lenguado común	Aguas de la UE de las zonas II y IV	1 217	579,6		47,63	121,7
GBR	SOL/7FG.	Lenguado común	VIII f y VII g	204,1	168,9		82,75	20,41
GBR	SOL/7HJK.	Lenguado común	VII h, VII j y VII k	78	46,2		59,23	7,8
GBR	SRX/07D.	Rayas	Aguas de la UE de la zona VIII d	159	8,7	124,3	83,65	15,9
GBR	SRX/2AC4-C	Rayas	Aguas de la UE de las zonas II a y IV	774	90,1	557,5	83,67	77,4
GBR	SRX/67AKXD	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VI a, VI b, VII a-c y VII e-k	2 814	128,4	1 817,3	69,14	281,4
GBR	SRX/89C-	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIII y IX	10	0		0	1
GBR	USK/04-C.	Brosmio	Aguas de la UE de la zona IV	93	64,4		69,25	9,3
GBR	USK/1214EI	Brosmio	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I, II y XIV	7	6,8		97,14	0,2
GBR	USK/567EI.	Brosmio	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	71,6	52,3		73,04	7,16
GBR	WHG/07A.	Merlán	VII a	37	10,5		28,38	3,7
GBR	WHG/7X7A-C	Merlán	VII b, VII c, VII d, VII e, VII f, VII g, VII h, VII j y VII k	1 750	986,8		56,39	175
IRL	ALF/3X14-	Alfonsinos	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	11	0		0	1,1
IRL	ANF/07.	Rape	VII	3 371	3 256,051		96,59	114,949
IRL	ANF/56-14	Rape	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb, aguas internacionales de las zonas XII y XIV	613	559,644		91,3	53,356
IRL	ARU/34-C	Pejerrey	Aguas de la UE de las zonas III y IV	8	0		0	0,8
IRL	ARU/567.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	338	0		0	33,8
IRL	BLI/24-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas II y IV	4	0		0	0,4
IRL	BLI/5B67-	Maruca azul	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	5	0,041		0,82	0,5
IRL	BSF/56712-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI, VII y XII	1	0			0,1

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 (1) (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
IRL	COD/07A.	Bacalao	VIIa	271	192,5		71,03	27,1
IRL	COD/7XAD34	Bacalao	VIIb, VIIc, VIIe-k, VIII, IX y X, aguas de la UE del CPACO 34.1.1	1 597	1 489,991		93,3	107,009
IRL	GFB/567-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	267	7,824		2,93	26,7
IRL	HAD/07A.	Eglefino	VIIa	583	561,365		96,29	21,635
IRL	HAD/5BC6A.	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb y VIa	932	844,744		90,64	87,256
IRL	HAD/6B1214	Eglefino	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIb, XII y XIV	294	31,168		10,6	29,4
IRL	HER/07A/MM	Arenque	VIIa	25	17,19		68,76	2,5
IRL	HER/5B6ANB	Arenque	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VIb y VIaN	3 416	3 213,49		94,07	202,51
IRL	HER/6AS7BC	Arenque	VIIb, VIIc; ViaS	4 777	4 037,394		84,52	477,7
IRL	HER/7G-K.	Arenque	VIIg, VIIh, VIIj y VIIk	18 320	16 584,548		90,53	1 735,452
IRL	HKE/571214	Merluza	VI y VII; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internaciones de las zonas XII y XIV	1 873	1 850,101	0,741	98,82	22,158
IRL	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	46 791	45 306,486		96,83	1 484,514
IRL	LEZ/07.	Gallos	VII	3 384	3 098,1		91,55	285,9
IRL	LEZ/56-14	Gallos	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	483	332,2		68,78	48,3
IRL	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	671	635,48		94,71	35,52
IRL	NEP/07.	Cigala	VII	10 533,8	9 743,982	608	98,27	181,818
IRL	NEP/*07U16	Cigala	VII (Porcupine Bank – Unidad 16)	659,80	608		92,15	51,8
IRL	NEP/5BC6.	Cigala	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb	211	28,501		13,51	21,1
IRL	PLE/07A.	Solla europea	VIIa	848	107,413		12,67	84,8
IRL	POK/56-14	Carbonero	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, XII y XIV	440	363,691		82,66	44

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
IRL	RNG/5B67-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI y VII	187	0		0	18,7
IRL	RNG/8X14-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII, IX, X, XII y XIV	7	0		0	0,7
IRL	SBR/678-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII y VIII	6	0		0	0,6
IRL	SOL/07A.	Lenguado común	VIIa	58	51,442		88,69	5,8
IRL	SOL/7FG.	Lenguado común	VII f y VII g	37	32,799		88,65	3,7
IRL	SOL/7HJK.	Lenguado común	VII h, VII j y VII k	194	85,031		43,83	19,4
IRL	SRX/67AKXD	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	1 311	277,698	975,598	95,6	57,704
IRL	USK/567EI.	Brosmio	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	3	2,125		70,83	0,3
IRL	WHG/56-14	Merlán	VI, Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb, aguas internacionales de las zonas XII y XIV	101	95,634		94,69	5,366
IRL	WHG/7X7A-C	Merlán	VII b, VII c, VII d, VII e, VII f, VII g, VII h, VII j y VII k	6 102	5 836,044		95,64	265,956
LTU	BLI/12INT-	Maruca azul	Aguas internacionales de la zona XII	7	3,21		45,86	0,7
LTU	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	4 664	0	2 482,827	53,23	466,4
LTU	RNG/5B67-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas Vb, VI, VII	48	38,35		79,9	4,8
LTU	SRX/67AKXD	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	21	0		0	2,1
LVA	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	7 282	0	4 269,2	58,62	728,2
NLD	ANF/07.	Rape	VII	43	0,671		1,56	4,3
NLD	ANF/2AC4-C	Rape	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	281	50,156		17,85	28,1
NLD	ANF/56-14	Rape	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb, aguas internacionales de las zonas XII y XIV	65	0		0	6,5
NLD	ARU/1/2.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas I y II	17	0		0	1,7

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
NLD	ARU/34-C	Pejerrey	Aguas de la UE de las zonas III y IV	39	0		0	3,9
NLD	ARU/567.	Pejerrey	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	3 136	1 784,522		56,9	313,6
NLD	COD/07D.	Bacalao	VIII d	56,5	39,241		69,45	5,65
NLD	COD/7XAD34	Bacalao	VII b, VII c, VII e-k, VIII, IX y X, aguas de la UE del CPACO 34.1.1	6	5,166		86,1	0,6
NLD	GFB/567-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V, VI y VII	100	0		0	10
NLD	HAD/07A.	Eglefino	VII a	2	0		0	0,2
NLD	HAD/7X7A34	Eglefino	VII b-k, VIII, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	90	64,66		71,84	9
NLD	HER/5B6ANB.	Arenque	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas V b, VI b y VI a N	3 799	3 697,245		97,32	101,755
NLD	HER/6AS7BC	Arenque	VII b, VII c; Via S	2	0		0	0,2
NLD	HER/7G-K.	Arenque	VII g, VII h, VII j y VII k	1 499	1 363,631		90,97	135,369
NLD	HKE/2AC4-C	Merluza	Aguas de la UE de las zonas II a y IV	112	111,977		99,98	0,023
NLD	HKE/8ABDE.	Merluza	VIII a, VIII b, VIII d y VIII e	18	1,416	6,198	42,3	1,8
NLD	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas II a, IV a; VI, VII a-c, VII e-k, VIII a, VIII b, VIII d y VIII e; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona V b; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	71 420	65 194,416		91,28	6 225,584
NLD	LEZ/2AC4-C	Gallos	Aguas de la UE de las zonas II a y IV	26	15,09		58,04	2,6
NLD	LIN/04-C.	Maruca	Aguas de la UE de la zona IV	6	0,237		3,95	0,6
NLD	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	3	0,354		11,8	0,3
NLD	NEP/2AC4-C	Cigala	Aguas de la UE de las zonas II a y IV	1 265	1 021,579		80,76	126,5
NLD	NEP/5BC6.	Cigala	VI; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona V b	10	0		0	1
NLD	PLE/07A,	Solla europea	VII a	1	0		0	0,1
NLD	PLE/7DE.	Solla europea	VIII d y VII e	65	64,289		98,91	0,711
NLD	PRA/2AC4-C	Gamba nórdica	Aguas de la UE de las zonas II a y IV	59	0		0	5,9

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
NLD	SAN/2A3A4.	Lanzón	Aguas de la UE de las zonas IIa, IIIa y IV	366	317,07		86,63	36,6
NLD	SOL/24-C.	Lenguado común	Aguas de la UE de las zonas II y IV	12 465	9 064,5		72,72	1 246,5
NLD	SOL/3A/BCD	Lenguado común	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	49	0		0	4,9
NLD	SOL/7HJK.	Lenguado común	VIIIh, VIIj y VIIIk	51	0		0	5,1
NLD	SRX/2AC4-C	Rayas	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	457	3,226	427,344	94,22	26,43
NLD	SRX/67AKXD	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	12	1,014	0,434	12,07	1,2
NLD	WHG/7X7A-C	Merlán	VIIb, VIIc, VIId, VIIe, VIIf, VIIg, VIIIh, VIIj y VIIIk	624	571,753		91,63	52,247
POL	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	20 534	0	14 020,17	68,28	2 053,4
POL	RNG/8X14-	Granadero	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII, IX, X, XII y XIV	30	0	0	0	3
PRT	ANE/9/3411	Anchoa	IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	2 073,8	800,079		38,58	207,38
PRT	ANF/8C3411	Rape	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	934,35	811,583		86,86	93,435
PRT	BSF/8910-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII, IX y X	3 044,58	2 918,887		95,87	125,693
PRT	BSF/C3412-	Sable negro	Aguas de la UE y aguas internacionales del CPACO 34.1.2.	4 321	1 718,319		39,77	432,1
PRT	GFB/1012-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas X y XII	40	6,443		16,11	4
PRT	GFB/89-	Brótola	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VIII y IX	11	6,253		56,85	1,1
PRT	HKE/8C3411	Merluza	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	4 020	2 631,142		65,45	402
PRT	JAX/08C.	Jurel y capturas accesorias asociadas	VIIIc	1 091	1 023,732		93,83	67,268
PRT	JAX/09.	Jurel y capturas accesorias asociadas	IX	22 758	18 229,242	325,945	81,53	2 275,8

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
PRT	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	21	0		0	2,1
PRT	LEZ/8C3411	Gallos	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	192	163,84		85,33	19,2
PRT	LIN/6X14.	Maruca	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	5	0,022		0,44	0,5
PRT	NEP/9/3411	Cigala	IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	205	176,724		86,21	20,5
PRT	SBR/09-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona IX	182	117,817		64,73	18,2
PRT	SBR/10-	Besugo	Aguas de la UE y aguas internacionales de la zona X	1 240	618,781		49,90	124
PRT	SRX/67AKXD-	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIa, VIb, VIIa-c y VIIe-k	25	0,02		0,08	2,5
PRT	SRX/89-C.	Rayas	Aguas de la UE de las zonas VIII y IX	1 322	1 122,592		84,92	132,2
PRT	WHB/8C3411	Bacaladilla	VIIIc, IX y X; aguas de la UE del CPACO 34.1.1	2 496,98	2 385,035		95,52	111,945
SWE	COD/3DX32.	Bacalao	Aguas de la UE de las subdivisiones 25-32	17 041	0	10 080,89	59,16	1 704,1
SWE	HER/30/31.	Arenque	Subdivisiones 30-31	7 975	0	6 459,58	81	797,5
SWE	HKE/3A/BCD	Merluza	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	144	24,4		16,94	14,4
SWE	JAX/2A-14	Jurel y capturas accesorias asociadas	Aguas de la UE de las zonas IIa, IVa; VI, VIIa-c, VIIe-k, VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIIe; aguas de la UE y aguas internacionales de la zona Vb; aguas internacionales de las zonas XII y XIV	23	14,46		62,87	2,3
SWE	LIN/04-C.	Maruca	Aguas de la UE de la zona IV	11	0,91		8,27	1,1
SWE	LIN/3A/BCD	Maruca	IIIa; aguas de la UE de la zona IIIbcd	23	19,28		83,83	2,3
SWE	NEP/3A/BCD	Cigala	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	1 714	1 359,15		79,3	171,4
SWE	PRA/2AC4-C	Gamba nórdica	Aguas de la UE de las zonas IIa y IV	103	0		0	10,3
SWE	SAN/2A3A4.	Lanzón	Aguas de la UE de las zonas IIa, IIIa y IV	4 739	4 735,06		99,92	3,94
SWE	SOL/3A/BCD	Lenguado común	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	30	29,66		98,87	0,34

Código de país	Código de población	Especie	Designación de las zonas	Cuota final 2012 ⁽¹⁾ (en toneladas)	Capturas 2012 (en toneladas)	Capturas en condiciones especiales en 2012 (en toneladas)	Cuota final (%)	Cantidad transferida (en toneladas)
SWE	USK/04-C.	Brosmio	Aguas de la UE de la zona IV	6	0,01		0,17	0,6
SWE	USK/3A/BCD	Brosmio	IIIa; aguas de la UE de las subdivisiones 22-32	7	1,69		24,14	0,7

⁽¹⁾ Cuotas disponibles para un Estado miembro con arreglo a los correspondientes Reglamentos de posibilidades de pesca, una vez tenidos en cuenta los intercambios de posibilidades de pesca de conformidad con el artículo 20, apartado 5, del Reglamento (CE) n° 2371/2002 del Consejo (DO L 358 de 31.12.2002, p. 59), las transferencias de cuotas de conformidad con el artículo 4, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 847/96 y/o la reasignación y deducción de posibilidades de pesca de conformidad con los artículos 37 y 105 del Reglamento (CE) n° 1224/2009 del Consejo (DO L 343 de 22.12.2009, p. 1).